



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 126/2006

La Paz, 03 de mayo de 2006

REF: CARTA SG-R/2.17.89/101/2006 DE 26-04-06 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS E INHABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SG-R/2.17.89/101/2006 de 26-04-06 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre funcionarios habilitados e inhabilitados para expedir certificados de origen de mercancías ecuatorianas.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

ATC/arql
ANB2006-6062



Lima, 26 de abril de 2006
SG-R/2.17.89/101/2006

Señora Marcia Morales Olivera
Presidenta Ejecutiva
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz - Bolivia

Asunto.- Habilitación e Inhabilitación de funcionarios de la Cámara de Comercio de la Pequeña Industria del Azuay, para expedir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de enviarle adjunto al presente, el original del registro que contiene la firma y sello del señor ingeniero FABIÁN AGUSTÍN MALDONADO TORAL, funcionario de la Cámara de Comercio de la Pequeña Industria del Azuay, habilitado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Dicha habilitación fue notificada según oficio No. 06-981-DININ del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización Pesca y Competitividad, de Ecuador.

Asimismo le informo que el señor CARLOS ALBERTO BENALCAZAR SUBÍA, ha quedado inhabilitado para emitir certificados de origen para mercancías ecuatorianas, desde el 28 de marzo de 2006

La ocasión es propicia para reiterar a usted el sentimiento de mi especial consideración.

Eduardo Quispe Alvarez
Gerente de Proyecto Normas de Origen



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	27-03-2006
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. OCTAVIO CHACÓN S/N EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2 PISO PARQUE INDUSTRIAL	
Tel: 072-800-949 / 072-861-578 / 072-807-315	Fax: 072-809-553
Email: capia@etapaonline.net.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario EXCEPTO CAPITULO 87	7. Capitulo, Partida o Item EXCEPTO CAPITULO 87
---	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: FABIAN AGUSTIN
9. Apellidos MALDONADO TORAL

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 PRESIDENTE	